

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

TRASLADO ART 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No.	7
Fecha	03/03/2020

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2015	00186	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES LA ROCA HR S.A.S	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	04/03/2020	06/03/2020
2016	00224	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ANA SILVIA DE LOS ANGELES OCHOA	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	04/03/2020	06/03/2020
2016	00320	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CRISTOBAL MANRIQUE SUAREZ	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num	04/03/2020	06/03/2020
2018	00013	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MARIA CECILIA AYA RODRIGUEZ	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	04/03/2020	06/03/2020
2018	00282	Ejecutivo con Título Hi	FONDO NACIONAL DE AHORRO	PAOLA ANDREA CASTAÑEDA	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num	04/03/2020	06/03/2020
2019	00016	Verbal	MARIA HERCILIA CASTRO QUEBEDO	REFRIANDINA DE CARGA LTDA	Traslado de Auto Artículo 326 de C.G.P	04/03/2020	06/03/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA HOY 03/03/2020 SIENDO LAS 7:30 A.M.

(ORIGINAL FIRMADO)
DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA
SECRETARIO